



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 24 de julio de 2012

EL GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEGISLACIÓN PARA REFORZAR EL APOYO DEL ESTADO A LA INDUSTRIA DEL CINE Y LA TELEVISIÓN

La nueva ley está diseñada para ayudar a atraer trabajo de post-producción a las comunidades, especialmente en el norte del estado de Nueva York.

Desde el 2004, \$1.000 millones en créditos fiscales han generado más de \$7.500 millones en impacto económico y ha respaldado 522.000 contrataciones.

El Gobernador Andrew M. Cuomo aprobó el día de hoy una legislación que reforzará los incentivos existentes, ofrecidos por el estado para atraer actividad de post-producción fílmica adicional a Nueva York.

Desde que el estado comenzó a ofrecer créditos fiscales para respaldar la industria del cine y la televisión en el 2004, los productores han gastado más de \$7.000 millones en Nueva York. La nueva ley aprobada el día de hoy está diseñada para expandir el apoyo del estado al enfocarse específicamente en atraer trabajo de post-producción a las comunidades en todos los rincones del estado.

“El programa de incentivos del estado de Nueva York para atraer producciones de cine y televisión a Nueva York ha tenido un tremendo éxito, generando miles de millones de dólares en impacto económico y respaldando cientos de miles de contrataciones”, dijo el Gobernador Cuomo. “Sin embargo, existe potencial para que esta industria realice nuevas inversiones en las comunidades en todo el estado y al hacerlo, ayudar a hacer de Nueva York, la capital del mundo en el cine y la televisión. Con esta legislación, Nueva York está invitando a productores, directores y editores de todo el país a traer su trabajo de post-producción exactamente aquí al Empire State. El nuevo Nueva York respalda los negocios y esta ley es una clara señal que el estado está listo para ayudar a las empresas que están buscando nuevos lugares donde invertir, expandirse y crear puestos de trabajo. Le agradezco a los patrocinadores por su arduo trabajo en esta nueva ley”.

La post-producción incluye toda la edición después de terminar la filmación y los efectos visuales, la corrección de color, edición y mezcla de sonidos, junto con miles de otros puestos de trabajo que esta industria abarca, desde ingenieros y mensajeros hasta personal de apoyo y creativo. Desde su

Spanish

establecimiento en el 2010, el programa de incentivos de post-producción del estado de Nueva York ha sido utilizado por debajo de su capacidad, ya que el crédito del 10 por ciento ofrecido por el programa dio como resultado únicamente 19 aplicaciones en dos años.

La ley aprobada el día de hoy por el Gobernador aumenta el porcentaje de créditos fiscales disponibles para proyectos que no fueron filmados en Nueva York, pero que ahora califican para créditos de trabajos de post-producción realizados en Nueva York. Según la nueva ley, el crédito de post-producción calificada de cine y televisión aumenta del 10 al 30 por ciento en la región periférica metropolitana de Nueva York, incluyendo la ciudad de Nueva York y los condados de Dutchess, Nassau, Orange, Putnam, Rockland, Suffolk y Westchester. Un cinco por ciento adicional en créditos fiscales (para un total del 35 por ciento estaría disponible para gastos de post-producción en otros lugares del estado. El cinco por ciento adicional en créditos fiscales de post-producción en el norte del estado está designado para alentar la inversión y la construcción de nuevas instalaciones en el norte de Nueva York.

El Senador John A. DeFrancisco dijo, “el propósito del crédito fiscal de post-producción de cine es para incentivar a la industria para que realice trabajos de post-producción en el estado de Nueva York. El crédito ha sido utilizado por debajo de su capacidad. Esta nueva ley aumenta el porcentaje disponible para crédito de post-producción y facilitará una mayor utilización de esos fondos en todo el estado de Nueva York. Esta ley alienta a las compañías de producción a realizar negocios y crear puestos de trabajo en Nueva York. Encomiendo al Gobernador Cuomo por convertir este proyecto en ley”.

La miembro de la Asamblea Deborah J. Glick dijo, “este ajuste en el crédito fiscal para el cine alentará más trabajo de post-producción a ser realizado aquí en Nueva York, para que se produzcan más películas de cine y programas de televisión. Estoy realmente complacida porque los trabajos significarán que más personas formen parte del capital creativo aquí en Nueva York”.

El programa de crédito fiscal del cine del estado de Nueva York comenzó en el 2004. El programa vale \$420 millones cada año, incluyendo \$7 millones en créditos de post-producción. Desde que comenzó el programa, han habido 727 solicitudes para el programa de crédito fiscal, los cuales una vez sean completados, gastarán aproximadamente \$11.300 millones. De los 727 proyectos, 473 han sido terminados o han recibido créditos a la fecha. El crédito total emitido hasta ahora ha sido \$1.040 millones para proyectos finalizados, lo que generó un valor económico de \$7.570 millones. En el 2011, el estado de Nueva York recibió 135 solicitudes que proyectan gastar \$1.500 millones. Hasta ahora en el 2012, Nueva York ha recibido 88 solicitudes que proyectan gastar \$1.460 millones.

Desde el 2004, el programa de crédito fiscal es responsable de más de 522.000 contrataciones por parte de la industria del cine y la televisión en el estado de Nueva York.

Una cantidad de importantes producciones de cine y televisión han citado el programa del estado como un factor líder en la decisión de filmar y producir en Nueva York. La nueva ley aprobada por el Gobernador el día de hoy refuerza los incentivos existentes para ayudar a las comunidades en todos los rincones del estado a atraer estas inversiones.

Spanish

Marcelo Gandola, vicepresidente sénior de servicios creativos de Deluxe y presidente de la alianza Post New York Alliance dijo, “aprobar esta ley de incentivos tendrá un tremendo efecto en mi grupo de compañías, así como en docenas de otras instalaciones de producción en todo el estado. Con la aprobación de esta ley por parte del Gobernador, la oportunidad de desarrollo para la industria de post-producción se ha visto acelerada. Nuestras compañías ahora podrán expandir nuestros esfuerzos educativos para crear una fuerza laboral lista para trabajar, para prestar servicios en la expansión de nuestra industria. Esperamos con ansias contratar a más gente inmediatamente, para cumplir con la mayor demanda de servicios”.

Yana Collins Lehman, directora ejecutiva de Trevanna Post, una principal empresa contable de post-producción dijo, “aumentar el incentivo de post-producción al treinta por ciento, y treinta y cinco por ciento en el norte del estado, tal como el Gobernador acaba de aprobar, hará de Nueva York un favorito en el tan competitivo panorama de post-producción de cine y televisión. Nueva York ahora será un destino para la post-producción de cine y televisión, llevando a que se originen miles de puestos de trabajo en todo el estado de Nueva York”.

La ley entrará en vigencia en forma inmediata.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418